

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2699 BILBAO

Edicto.

Doña Palmira Martínez Alonso, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao (Bizcaya),

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al numero 762/07 por el fallecimiento sin testar de D. Ignacio Ríos Caño ocurrido en Bermeo el día 22.06.06 promovido por Pedro Aguilera Caño en representación de su madre Alicia Caño Alonso, pariente en tercer grado del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parara el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Bilbao, 24 de septiembre de 2009.- El/la Secretario.

ID: A100003523-1